



**XXV REUNIÓN DEL COMITÉ CIENTÍFICO REGIONAL DEL PROTOCOLO SOBRE EL
PROGRAMA PARA EL ESTUDIO REGIONAL DEL
FENÓMENO EL NIÑO EN EL PACÍFICO SUDESTE – ERFEN**

Santiago de Chile, 01 al 03 de diciembre de 2015

AGENDA PROVISIONAL COMENTADA

1. Instalación de la XXV Reunión del CCR ERFEN

La XXV Reunión del Comité Científico Regional del Protocolo sobre el Programa para el Estudio Regional del Fenómeno El Niño en el Pacífico Sudeste - CCR ERFEN, será instalada con la intervención del Director de Asuntos Científicos y Recursos Pesqueros (DAC-RP) de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS). Asimismo, participarán representantes de las Instituciones Especializadas (IE) que integran los Comités Nacionales ERFEN y el Protocolo/Programa ERFEN, el Presidente y representantes de la GRASP.

2. Organización de la reunión

Según lo señalado en el Artículo XIII del Protocolo, la mesa Directiva del Comité Científico Regional estará integrada por el Presidente, el Relator y el Director de Asuntos Científicos y Recursos Pesqueros quien oficiará como Coordinador.

De acuerdo al proceso de rotación, la presidencia de la reunión será asumida por Chile, quien designará a un funcionario para tales efectos. El presidente del Comité Científico Regional (CCR ERFEN), explicará los objetivos y resultados que se esperan de la XXV Reunión del CCR ERFEN. Igualmente, dará lectura a la Agenda Provisional Comentada y al Calendario Provisional de la Reunión, solicitando su aprobación.

El presidente comunicará la función de relatoría. En esta oportunidad corresponde que dicha actividad sea asumida por los representantes de la delegación de Colombia. La relatoría contará con el apoyo de los funcionarios de la Secretaría General en su rol de Unidad Ejecutiva y de Coordinación del Programa ERFEN participantes en la reunión.

3. Informe de la Unidad Ejecutiva y de Coordinación

El Director de Asuntos Científicos y Recursos Pesqueros de la CPPS, hará una presentación ejecutiva sobre las actividades desarrolladas en el periodo Intersesional entre la XXIV y XXV reuniones del CCR ERFEN en el ámbito de la implementación del Protocolo sobre el Programa para el Estudio Regional del Fenómeno El Niño en el Pacífico Sudeste – ERFEN. En este aspecto, se revisaran, entre otros, los siguientes temas:

- ✓ Cruceros Regionales.
- ✓ Boletín de Alerta Climático.

Avenida Carlos Julio Arosemena Km 3, Complejo Albán Borja. Edificio Classic, Segundo Piso.

Telfs: (593-4) 2221202 – 2221203 Fax: (593-4) 2221201 E-mail:

Guayaquil – Ecuador

www.cpps-int.org

- ✓ Emergencia ENOS
- ✓ Otros Asuntos de impacto para el CCR (Resoluciones presentadas a la XII Asamblea Ordinaria de la CPPS, estado de documentos para discusión en la reunión de Presidentes del ERFEN).

4. Informes correspondientes al XVII y XVIII Crucero Regional Conjunto de Investigación Oceanográfica en el Pacífico Sudeste

Los coordinadores de los Cruceros Regionales XVII (IFOP - Chile) y XVIII (DIMAR Colombia), informarán sobre los resultados preliminares o finales de cada una de estos cruceros de investigación.

5. Informes Nacionales sobre los componentes: oceanográfico, meteorológico, biológico-pesquero y socio-económico, periodo 2014-2015

Los delegados de los países ante el Comité Científico Regional del Programa ERFEN, presentarán los Informes Nacionales sobre las condiciones océano-atmosféricas en sus componentes oceanográfico, meteorológico y biológico-pesquero. En el caso de haber información se espera una breve descripción de los impactos/efectos sociales y económicos provocados por estos eventos.

Esta información permitirá elaborar el “Informe Técnico Regional” y el “Resumen Ejecutivo” que dará a conocer las condiciones ambientales y las previsiones sobre el fenómeno de El Niño.

6. Séptima Reunión de los Presidentes de los Comités Nacionales del ERFEN con la UEC

Se revisarán los documentos elaborados en el marco del Comité Coordinador de los Cruceros Regionales Conjuntos así como del GTE BD para su adopción, aprobación y posterior presentación a las instancias correspondientes en los casos que lo ameriten. Los asuntos a discutir conjuntamente son los siguientes:

- ✓ Propuesta pasantías
- ✓ Propuesta índice temático agenda científica
- ✓ Manual CTD
- ✓ Propuesta CECOLDO
- ✓ Estudio Lagrangiano
- ✓ Plan de comunicaciones
- ✓ Presentación de las Resoluciones ratificadas por la Asamblea

Se proyectarán los trabajos por desarrollar por el GTE sobre Base de Datos de Cruceros Oceanográficos e Intercambio de información y se discutirá la situación actual y el desarrollo de la Base de Datos de Cruceros. De ser el caso se retomará el tema socioeconómico y la apreciación de los presidentes en torno a los documentos indicados y que fueron sugeridos por el CCR ERFEN durante la Primera Videoconferencia realizada el 3 de julio de 2015.



Chile: Propuesta de Proyecto de Evaluación de los Impactos Socioeconómicos de ENOS,
Colombia: Valoración de daños y pérdidas. Ola invernal en Colombia 2010-2011.

7. Preparación del Informe Técnico Regional, del Resumen Ejecutivo y Nota de Prensa

Se realizará un trabajo en grupo de acuerdo a los componentes establecidos en el Protocolo y que se detallan a continuación.

- ✓ Resumen Ejecutivo Componente Oceanográfico
- ✓ Resumen Ejecutivo Componente Meteorológico
- ✓ Resumen Ejecutivo Componente Biológico-pesquero
- ✓ Resumen Ejecutivo Componente Socio-económico

El resultado de este trabajo compartido será la base tanto para la preparación del informe como su resumen ejecutivo. Adicionalmente los expertos contribuirán a la redacción de la nota de prensa, cuyo formato será parte de los documentos de la reunión.

8. Varios

En este espacio se abordará temas que el CCR decida discutir y que no haya habido espacios para ello en los otros puntos de la agenda.

9. Aprobación del Informe

En Sesión Plenaria, se aprobará el Informe de la XXIV Reunión del Comité Científico Regional del Programa ERFEN.

10. Clausura de la Reunión

Con la presencia del Presidente/a del CCR ERFEN y el Director de Asuntos Científicos y Recursos Pesqueros de la Comisión Permanente del Pacífico Sur – CPPS en su rol de Unidad Ejecutiva y de Coordinación, al igual que los miembros representantes de las IE de cada delegación se dará por terminada la Reunión.